

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6515 *Resolución de 28 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Vall-llobrega (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a en régimen laboral, perteneciente a la escala de Administración general, subescala C2 Auxiliar Administrativo/a y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón/ Operario/a en régimen laboral, perteneciente a la escala C2, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vall-llobrega.

Vall-llobrega, 28 de febrero de 2023.—El Alcalde, Rufino Guirado Iruela.